

OBSERVAR LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EUROPA

por Jean-François BOTREL

Institut National de Recherche Pédagogique, Francia

Introducción

Nuestras sociedades están experimentando unas evoluciones económicas, políticas y sociales rápidas y a veces dolorosas para los ciudadanos. Uno de los mayores desafíos de este fin de siglo tal vez sea la manera de acompañar este movimiento de tal modo que los pueblos no resulten sometidos al cambio sino que puedan controlar su evolución dándole el correspondiente y adecuado sentido. Uno de los eslabones sensibles y fundamentales para tal objetivo es, a todas luces, el sistema de enseñanza y de formación, ya que permite alcanzar la mejor gestión del cambio, no como resultado pasivamente aceptado sino como traducción de cierta concepción de la sociedad. Nadie va a cambiar por cambiar, pero sí porque se está dando, a nivel mundial, una nueva trayectoria que corresponde a unos nuevos saberes, a unas nuevas reglas de vida, a nuevas organizaciones y nuevas relaciones sociales, y siempre existe el peligro de que dicha evolución se perciba como una fatalidad, como una especie de determinismo que no deje lugar para el libre albedrío ni para iniciativas de los individuos, del ser humano.

Con la creación de un Observatorio europeo de la innovación en el campo educativo se pretende precisamente luchar contra tal abandono y resignación, dotando a Europa —a los europeos— de una herramienta para poder reflexionar sobre la evolución en curso para las futuras generaciones y sobre las mejores maneras de darles la instrucción, la formación y los medios de construcción de su propio proyecto. Se trata de un acompañamiento «ilustrado» para un espacio que va más allá de las fronteras de cada país sin

querer desdibujar las identidades. Con otras palabras, la ambición esencial de tal Observatorio sería nada más ni nada menos que dar sustancia al pensamiento de los ciudadanos de Europa y de cada país sobre los sistemas educativos nacionales y europeos, contemplando su evolución y su posible transformación.

La innovación frente a las situaciones nacionales

Para llegar a una denominación común que dé cuenta de la variedad de las situaciones nacionales, se ha partido de la reflexión de un grupo de investigadores y documentalistas del Instituto Nacional de Investigación Pedagógica (*Institut National de Recherche Pédagogique*, INRP) que tiene elaborado un banco de datos (NOVA) sobre los trabajos escritos sobre la innovación en el campo de la educación y de la formación. Así, pues, se ha contemplado la innovación desde seis perspectivas: como novedad (es algo muy relativo, efímero y localizado), como producto (pero, ¿puede uno contentarse con una visión que pondría la degradabilidad como única constante de la innovación?), como cambio (pero sólo se trata de un tipo de cambio), como acción ya que la innovación se compone de acciones sociales finalizadas, como proceso que como sucesión de acontecimientos más o menos inciertos tal vez dé mejor cuenta de la innovación y, por fin, como intencionalidad que es el motor por excelencia de toda innovación [1]. De ahí, una primera definición de la innovación en educación y formación como «un proceso que remite a una o más intenciones de introducir el cambio en una estructura, en un dispositivo o en una práctica de educación o formación» que, después de su discusión por parte de los miembros del Observatorio y para llegar a la necesaria denominación común, ha quedado en lo siguiente: la innovación es «una creación colectiva de unas soluciones originales para determinadas necesidades (nuevas)». Así, pueden respetarse las diversas representaciones de cada país al mismo tiempo que se destacan elementos comunes y componentes específicos que lleven a un estudio comparativo y abierto y a la elaboración de una cultura europea. Pero, aún será preciso distinguir entre las innovaciones impuestas, como las reformas, y las innovaciones iniciadas y fomentadas por la base que no se pueden decretar.

¿Por qué un observatorio europeo?

Como se sabe, el tratado de la Unión europea, en su artículo 126, afirma su voluntad de contribuir «al desarrollo de una educa-

ción de calidad fomentando la cooperación entre los Estados miembros y, si fuera necesario, apoyando y completando la acción de éstos en el pleno respeto de sus responsabilidades en cuanto a los contenidos de la enseñanza y a la organización del sistema educativo, así como de su diversidad cultural y lingüística» y pretende desarrollar la dimensión europea en la enseñanza, favorecer la movilidad, promover la cooperación entre centros docentes, favorecer los intercambios de jóvenes y fomentar el desarrollo de la educación a distancia.

El éxito de la construcción europea requiere una especial atención por la calidad de la enseñanza impartida y por la igualdad de oportunidades para cada uno dentro de una Europa en la que el multiculturalismo, el multilingüismo y el multiétnico acentúan la variedad y la heterogeneidad de los públicos escolares cada vez más amenazados por el riesgo del fracaso y de la exclusión en una Europa actualmente afectada por las consecuencias del paro. También requiere una mayor atención a la formación del cuerpo docente y de los directores de centros de enseñanza, cuyo papel y cuyas tareas irán modificándose debido, entre otras causas, al desarrollo de la dimensión europea de la educación.

Europa dispone de concepciones convergentes de lo que ha de ser la sociedad europea y éstas pueden beneficiarse de la luz que pueda aportar un observatorio de las innovaciones en educación y formación. Además, hoy en día, la investigación pedagógica, lo mismo que otros campos del conocimiento, no puede contentarse con una dimensión nacional; ha de tener en cuenta el contexto europeo así como los debates presentes en la comunidad educativa. Esto requiere, pues, que se identifiquen, para luego observarlos con todo rigor, aquellos campos que, cara a la construcción europea, presentan algunas características de fragilidad para sacar a luz los cambios y las innovaciones en curso.

El Instituto Nacional de Investigación Pedagógica es, en Francia, una entidad pública central cuya vocación es, gracias a su red de investigadores y de profesores y maestros asociados, ser un lugar de observación y de análisis de los sistemas educativos y de los cambios ocurridos y en curso. Tiene además cierta experiencia en la gestión de la innovación lo cual le ha permitido cosechar, reunir y analizar los datos a ella referidos y ponerlos a disposición en un centro de recursos. Todo ello le faculta para ofrecerse como eje de semejante iniciativa, ambiciosa y compartida. Así, pues, propuso en marzo de 1995 la creación de un Observatorio europeo de la innovación educativa planteándose, desde luego, las condicio-

nes de una observación fiel del terreno, con toda su diversidad, y objetivos de capitalización de acciones e investigaciones.

De dicho Observatorio se puede decir que es *constitucionalmente* europeo ya que cuenta con la participación, como mínimo, de una universidad o entidad de cada país de la Unión, representada por uno o dos investigadores y porque se integra en las actividades de sus miembros ya que no se limita a un único tema de análisis sino que contempla un conjunto de temas considerados como pertinentes en el panorama europeo. Se beneficia además de la ayuda financiera de Bruselas.

La estructura funcional del observatorio consta de un grupo de pilotaje, de un comité científico y de una red de corresponsales nacionales acreditados por el Observatorio y por su propia institución, garante ésta de los medios necesarios y de una fuerte implicación europea [2]. Estos corresponsales (investigadores y universitarios) tienen por cometido interrogar las autoridades de cada país sobre el discurso mantenido sobre la innovación, sus recomendaciones sobre los temas trabajados por el Observatorio y los posibles apoyos, hacer el repertorio de las investigaciones y estudios llevados a cabo según un lenguaje común y escoger unos corresponsales locales reunidos en equipos y unos terrenos donde estudiar las innovaciones *in vivo*. Esta organización es, pues, un conjunto de personas y/o instituciones que comparten intereses comunes, están enfrentadas a problemas similares y tienen cierta experiencia como estructura de reflexión y de encuentro; garantiza, por otra parte, una correcta adaptación a las situaciones nacionales.

Unas reuniones y articulaciones entre estos distintos grupos permiten armonizar el trabajo y respetar las especificidades de cada país. Existe una gran flexibilidad de organización y concepción lo cual permite a cada uno encontrar el sitio adecuado sin sentirse aislado ni alejado.

Principales y primeros objetivos del Observatorio

Este Observatorio tiene siete objetivos prioritarios:

- el inventario de las informaciones sobre la innovación en los distintos países;
- la percepción de las primicias de los cambios o mutaciones en los distintos sistemas educativos europeos, o sea lo que

podría denominarse una vigilia científica;

- la interrelación entre los innovadores para ayudarles a la construcción de interrogantes de orden teórico y conceptual, y singularmente a la construcción de herramientas para la comparación a nivel europeo;
- la identificación de los lugares portadores de la innovación;
- la agilización de la difusión de las innovaciones en el espacio europeo;
- la explicitación de las políticas de los Estados cara a la innovación y la confirmación de dichas políticas;
- la puesta en común de los conocimientos y su confrontación en un terreno teórico y conceptual.

El Observatorio se dirige principalmente a cuatro tipos de público: la comunidad científica, con el fin de favorecer la emergencia de nuevas problemáticas de investigación y el desarrollo de teorías transversales; los copartícipes de Europa, poniendo en perspectiva el desarrollo de las innovaciones y la posibilidad de influir en la adaptación de algunos procesos desde una posible cultura europea; la Comunidad europea que se beneficiará de la cosecha sistemática y organizada de las informaciones pudiendo así fomentar una política europea de desarrollo de unos sistemas educativos y de formación, y, por fin, los innovadores propiamente dichos.

Las primeras realizaciones del Observatorio

Un Observatorio es un proyecto que no se concibe sino a medio plazo con la idea de volverse más o menos perenne. No obstante, después de un año de trabajo ya se pueden observar algunas realizaciones y efectos. Consisten, por ejemplo, en poder suministrar a la comunidad educativa y científica información sobre los cambios que se están dando y sobre sus determinantes: tipo de innovación, tipo de problema que se pretende resolver, tipo de soluciones que se proponen y los resultados esperados. Este primer nivel de conocimiento permite la identificación de futuras investigaciones comparativas. Pero también puede ya, en cierta medida, en una perspectiva de mejora de la educación, ayudar a los profesores y formadores en sus prácticas profesionales, poniendo a la disposición de éstos los resultados de la observación y del análisis de los campos estudiados.

Pero las innovaciones se encuentran por todas partes y el observatorio optó por centrar sus primeras orientaciones sobre los aspectos claves más innovadores de los programas europeos que se están iniciando, entre otros los del programa SOCRATES. De ahí el que se hayan privilegiado cinco temas:

- la igualdad de oportunidades para todos los niños y sobre todo para los de familias emigradas, peregrinantes o socialmente desfavorecidas. Esto supone que se preste una especial atención a las innovaciones que permiten mejorar las prácticas pedagógicas, a las prácticas que permiten una mejor adecuación entre la formación escolar y el mercado del trabajo, a los remedios al fracaso escolar y a los nuevos modelos de transmisión del saber;
- el desarrollo de la competencias lingüísticas por medio de la promoción del aprendizaje de idiomas y la promoción de situaciones de comunicación intercultural;
- la emergencia de unos nuevos perfiles de profesores: los coordinadores de los proyectos europeos, con su sensibilidad por las riquezas culturales y lingüísticas, su conocimiento de la pedagogía intercultural y la práctica de las comparaciones entre las culturas que han de ser unos requisitos para el desarrollo de los intercambios y de la movilidad;
- la formación de los profesores analizada de manera comparativa, con una peculiar atención a todas aquellas innovaciones que permiten el desarrollo de la movilidad y del reconocimiento de períodos de estudios en otro país.
- la formación de los directores de centros de enseñanza que han de ser los actores clave para el desarrollo de una enseñanza de calidad a través de una pedagogía de proyecto en unos establecimientos ampliamente abiertos a su entorno local y al espacio europeo, pero que, hoy en día, están enmarcados en unos sistemas de gestión muy dependientes del grado de centralización o descentralización de cada país y, por consiguiente, cuentan con una autonomía y una independencia variables en términos de capacidad de innovación.

Por supuesto, resultaría impropio limitar el observatorio a un paralelismo de estudios sobre cada uno de los temas aludidos. Dichos temas no son sino puertas de entrada en la aprehensión de las innovaciones. Han de ser cuestionados con base a tres grandes

tareas transversales. La primera consiste en llevar a cabo un estudio de las políticas gubernamentales u oficiales, pero también privadas, en relación a la innovación. Este trabajo ya se ha iniciado pero queda por hacer una síntesis de las cosas hechas en cada país, después de un ajuste común: el resultado no ha de ser una yuxtaposición sino un estudio de Educación Comparada que lleve a destacar más allá de cada país unos interrogantes y unas problemáticas amplias, para luego aplicarlas a la escala de cada país y, de esta manera, entender mejor cuáles han sido las mutaciones.

La segunda supone la recogida de las informaciones sobre los organismos que trabajan sobre la innovación, sobre los bancos de datos existentes no sólo para capitalizarlos sino para armonizarlos y tal vez crear un tesoro amplio de cuestionamiento común.

La última tarea funciona como un *zoom*, a la escala de cada caso concreto de innovaciones que serán examinadas como con escalpelo para cuestionar de manera fina y cronológica las relaciones, los conflictos y los invariantes de unas situaciones humanas complejas en un contexto de cambio constante.

Además del estudio de las políticas de innovación sobre el terreno, a partir de los programas oficiales, de entrevistas a responsables políticos nacionales o regionales y de la recolección de datos bibliográficos sobre la innovación a partir del modelo NOVA, está programado un estudio de caso, sobre un espacio más pequeño y delimitado que permita comprender la realidad pedagógica a partir de la experiencia de los propios actores de la educación y de la formación; el cotejo de los distintos estudios de casos a un nivel supra-local y tal vez a nivel europeo ha de permitir explicar el sentido de las innovaciones, porqué funcionan y porqué no. ¿Cuáles son las variables pertinentes que se perciben y permiten explicar el éxito o el fracaso? ¿Cuáles son los factores y las relaciones entre causa y efecto que fomentan la innovación?, etc.

Se espera de este modo llegar rápidamente a un buen conocimiento de las políticas oficiales de innovación, al desarrollo de una información estructurada sobre las innovaciones en gestación y a un mejor conocimiento de los contextos nacionales y europeos por medio de la realización de investigaciones comparativas inmersas en la realidad de los distintos terrenos. Pero tampoco se deben desestimar los efectos de tal dispositivo sobre la evolución de las relaciones entre los actores de educación y formación a nivel europeo con el desarrollo de la cultura de la movilidad, los cambios en las prácticas profesionales y el progreso en la definición de unos

criterios de calidad para la enseñanza.

Es de desear que este Observatorio recién creado [3] resulte una abierta y eficiente organización, *una innovación en sí*, que pueda ayudar a la realización de los objetivos del *Libro blanco sobre educación y formación* de la Unión Europea, pero también a la comprensión propia, ajena y mutua de nuestras sociedades educativas, de sus maneras de actuar y de su sentido en el ya antiguo pero siempre nuevo e innovante marco europeo.

Dirección del autor: Jean-François Botrel. Institut National de Recherche Pédagogique. 29, rue d'Ulm. 75230 Paris cedex. (Francia)

Fecha de recepción de la versión definitiva de este artículo: 15.III.1996.

NOTAS

- [1] Para más detalles, véase el libro dirigido por CROS, F. (1995) *L'innovation en éducation et en formation: banque de données NOVA. Cadre conceptuel et guide d'utilisation* (Paris, INRP).
- [2] Son miembros del Observatorio, además del INRP, las siguientes instituciones: *Deutsches Institut für Internationale Pädagogische Forschung* (Frankfurt, Alemania), *Università di Bologna* (Italia), *Interstudie. Centrum voor Onderwijsmanagement* (Arnhem, Países Bajos), *Université Catholique de Louvain* (Bélgica), *Université de Nantes* (Francia), *École Normale Supérieure-Fontenay-Saint Cloud* (Francia), *Westfälische Wilhelms-Universität* (Münster, Alemania), *Wien-Universität* (Austria), *Center for Educational Policy and Innovation* (Lovaina, Bélgica), *Royal Danish School of Educational Studies* (Haderslev, Dinamarca), *Institut Universitaire de Formation des Maîtres* (Toulouse, Francia), *Universidad de Valladolid* (España), *St Patrick's College* (Irlanda), *Université de Rouen* (Francia), *Institut Pédagogique* (Grecia), *Ministère de l'Éducation Nationale* (Francia), *Marino Institute of Education* (Dublin, Irlanda), *Associazione Italiana Persone Down* (Roma, Italia), *Instituto de Inovação Educacional* (Lisboa, Portugal), *University College of Falun Borlänge* (Suecia), *Thames Valley University* (Gran Bretaña), *Universidad de Helsinki y Kirsi Tirri* (Helsinki, Finlandia).
- [3] Para más información, contactar con la responsable del Observatorio: Françoise Cros, Catedrática de ciencias de la educación, o con Francine Vaniscotte, encargada de las relaciones europeas: Institut National de Recherche Pédagogique, 29 Rue d'Ulm, F75230 Paris Cedex (fax. 33 1 43 54 32 01).

SUMMARY: OBSERVING EDUCATIONAL INNOVATION IN EUROPE

As a result of an initiative of the INRP, an European Observatory for educational innovation has been set up. Its main goals are related to research and training in the field of educational innovations throughout Europe. The Observatory wishes to operate as an open data base of innovation and change in European education systems. Thus, it is mainly addressed to researchers in the field, especially those interested in the comparative study of educational policies. Up to the present, five